



REFERENCIA: DESPACHO DEL SECRETARIO  
OFICIO No: SEMA/DS/SGPA/DRME/2578/2022  
ASUNTO: APROBACIÓN DE REFRENDO DE REGISTRO ESTATAL DE PRESTADORES DE GESTORÍA DE TRÁMITES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO Y PLANES DE RESPONSABILIDAD EXTENDIDA

Chetumal, Quintana Roo a veintiocho de diciembre de dos mil veintidós

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

**REGISTRO ESTATAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE GESTORÍA EN PLANES DE MANEJO Y PLANES DE RESPONSABILIDAD EXTENDIDA**



María de La Cruz Martínez Ramírez

Con fundamento en los artículos 36 fracción XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; 1°, 3° y 4° del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo; 10 fracción XIV y 59 fracción I de la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Quintana Roo, 47 del Reglamento de la Ley para la Prevención Gestión Integral y Economía Circular de Residuos del Estado de Quintana Roo, artículos 1, 2, 4 fracciones I, II y II.1, 8, 9 fracciones VI, XXIX, y XXXV, 23 fracción X, 27 fracción XIII y 29 fracción II, Reglamento Interior de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, esta Secretaría a mi cargo otorga el **REFRENDO del REGISTRO** Estatal de Prestadores de Servicio de Gestoría de Trámites para la Elaboración de Planes de Manejo y Planes de Responsabilidad Extendida con el número de clave; **SEMA/RAU/070/2022** a la persona moral **Servicios de Consultoría y Verificación Ambiental, S.A. de C.V.**, a través de su representante legal **María de La Cruz Martínez Ramírez**, mismo que es de uso personal, para su aplicación en los siguientes rubros.

- **Elaboración de Planes de Manejo de Residuos de Competencia Estatal y Planes de Responsabilidad Extendida.**

El presente registro, surtirá sus efectos durante un AÑO, contado a partir de la fecha de su notificación.

**ATENTAMENTE.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

**ING. JOSEFINA HUGUETTE HERNÁNDEZ GÓMEZ**  
**SECRETARIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO**

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

C.c.p.- Lic. Alonso Fernández Lemmen Meyer, Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.  
Lic. Oscar Alberto Rébora Aguilera, Subsecretario de Gestión y Protección Ambiental.  
Mtro. Carlos Alberto Manrique Aragón, Director Jurídico y Unidad de Transparencia, acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales, de la SEMA.  
C. José Gilberto Cañete Chávez, Director de Residuos de Manejo Especial de la SEMA.  
Exp/Min.



JHHG/OARA/JGCC/MAXK/MARM\*\* 16



NOMBRE Y CON NÚMERO:  
 FIRMA DE QUIEN RECIBE  
 SE IDENTIFICÓ CON:  
 FECHA QUE RECIBE:

**REFERENCIA:** DIRECCIÓN DE RESIDUOS  
DE MANEJO ESPECIAL  
**ASUNTO:** NOTIFICACIÓN

**"2023, AÑO DE LA PAZ Y SEGURIDAD"**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo a 30 días del mes de enero del año 2023

**Asunto:** En vía de la notificación, se remite el oficio número: SEMA/DS/SGPA/DRME/2578/2022, derivado de la APROBACIÓN DE REFRENDO DE REGISTRO ESTATAL DE PRESTADORES DE GESTORIA DE TRAMITES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO Y PLANES DE RESPONSABILIDAD EXTENDIDA a nombre de la persona moral ó física con SERVICIOS DE CONSULTORIA Y VERIFICACION AMBIENTAL S.A. DE C.V. con nombre comercial MARÍA DE LA CRUZ MARTÍNEZ RAMÍREZ.

En vía de notificación con fundamento en el artículo 79 de la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Quintana Roo; que de conformidad de su escrito ingresado en fecha 14 de noviembre del 2022 a esta Secretaría, mediante el cual solicita quede registrado el presente correo electrónico tania.gazca@secovam.com, para recibir todas las notificaciones señaladas en el artículo previamente invocado; En atención a lo anterior, sirva el presente de formal notificación correspondiente al oficio número SEMA/DS/SGPA/DRME/2578/2022, de fecha 28 del mes de DICIEMBRE del año 2022, en formato PDF, derivado del DEL REGISTRO ESTATAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE GESTORIA EN PLANES DE MANEJO Y PLANES DE RESPONSABILIDAD EXTENDIDA, que contiene la APROBACIÓN DE REFRENDO DE REGISTRO ESTATAL DE PRESTADORES DE GESTORIA DE TRAMITES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO Y PLANES DE RESPONSABILIDAD EXTENDIDA, signado por Ing. Josefina Huguette Hernández Gómez en su calidad de Secretaria de Ecología y Medio Ambiente.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía circular de los Residuos del Estado de Quintana Roo y al artículo 321 del Código Federal de Procedimientos Civiles **la presente notificación surtirá sus efectos el día siguiente al en que se practique.**

Sin más por el momento, agradeciendo antemano la atención prestada al presente, me despido de usted sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. YENSUNE RUTH NAVARRETE GUERRERO  
NO. DE EMPLEADO:21933  
VERIFICADOR Y NOTIFICADOR



**SEMA**  
SECRETARÍA  
DE ECOLOGÍA  
Y MEDIO AMBIENTE

**NOTIFICACIÓN  
DE TRÁMITE**

C.c.p.- Ing. Josefina Huguette Hernández Gómez.- Secretaria de Ecología y Medio Ambiente.  
C.c.p.- Lic. Oscar Alberto Reborá Aguilera.- Subsecretario de Gestión y Protección Ambiental  
C.c.p. C. José Gilberto Cañete Chávez / Director de Residuos de Manejo Especial

Expediente/Minutario.\*\*